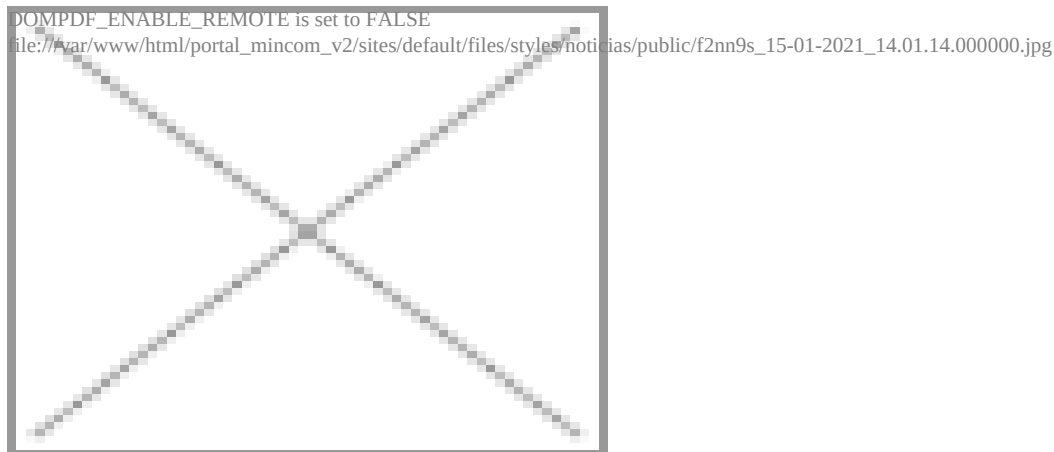




Fuente:

Tomado del periódico Juventud Rebelde

Incentivar y facilitar el acceso de las personas a las ofertas laborales disponibles en los sectores estatal y no estatal de la economía, dotarlas de mayor visibilidad y transparencia, así como promover un creciente interés por el trabajo, constituyen las motivaciones para usar la APK Ofertas de empleo, que a partir del próximo 28 de enero podrá ser utilizada por aspirantes y empleadores en Cuba.

En conferencia de prensa, efectuada este viernes en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), directivos de esta institución de gobierno, adelantaron que la aplicación, desarrollada por el Área de Informática del MTSS, contiene las necesidades de empleo de entidades nacionales, Organismos Superiores de Desarrollo Empresarial, cooperativas y trabajadores por cuenta propia de todas las provincias y el municipio especial Isla de la Juventud. El ciclo de actualización de las ofertas, acotaron, será permanente y en tiempo real.

Enit Martínez González, director de Informática del MTSS, explicó que la versión 1.0 de la APK se soporta en dispositivos Android (del 4.4 en adelante) y es compatible con la herramienta de accesibilidad para personas con discapacidades: TalkBack, previa certificación de la Asociación Nacional de Ciegos y Débiles Visuales.

Igualmente, dijo que para usarla no se requiere tener activo un paquete de conexión a Internet, tampoco se consumen datos móviles, aunque sí se deberá mantenerlos encendidos o estar conectado a una red WIFI.

Un elemento que refuerza la participación e interacción popular es que en esta fase de prueba los desarrolladores permitirán a los clientes sugerir la incorporación de nuevas funcionalidades y servicios, a partir de las experiencias de usuario que se vayan acumulando.

«La APK posee un acápite nombrado Enviar Recomendación, desde el cual la gente podrá comunicarse de forma directa con el equipo técnico; cada observación que emitan se tomará en cuenta para el desarrollo de futuras versiones», declaró Yurien Boza Querol, experto en política del MTSS.

Sin detenerse, los programadores ya trabajan en el desarrollo de una versión web para beneficiar a quienes poseen teléfonos de sistema operativo IOS, aunque no se descarta la posibilidad de en lo adelante generar una versión específica para los usuarios de iPhone.

Las ofertas que violen los derechos laborales o contengan elementos discriminatorios, difamatorios, ofensivos y lesivos a la dignidad humana de una persona o grupo social, no se mostrarán en la APK.

Asimismo, en las condiciones a aceptar para la utilización del producto se esclarece que el MTSS se reserva

el derecho de publicación y utilización de los datos introducidos por los usuarios como parte del registro, con la intención de verificar la confiabilidad de la información declarada; pero siempre con la mira en la protección de los datos privados de las personas.

Jesús Otamendiz Campos, viceministro del MTSS, valoró a la APK como un complemento vital para el desempeño de las direcciones municipales de trabajo en el entorno de la Tarea Ordenamiento, mas no sustituye las funciones que estas cumplen. «Toda empresa, negocio o entidad empleadora que desee colocar su oferta en la APK podrá hacerlo desde una opción que facilita la misma plataforma o también por la vía tradicional, presentando los documentos correspondientes en los locales habilitados para ello en los territorios».

Al día de hoy, según datos compartidos a la prensa nacional por Ingrid Travieso Rosabal, directora de empleo del MTSS, 101 organismos empleadores de las distintas formas de gestión económica han registrado sus ofertas, las que ascienden a 48 000, con representación de todas las provincias. En las direcciones de trabajo se han atendido más de 34 000 solicitantes, y de ellas 13 000 han aceptado las propuestas. Los datos anteriores validan uno de los pilares de la Tarea Ordenamiento: promover un mayor interés por el trabajo.

Para descargar la APK Ofertas de Empleo accede al canal en Telegram del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: https://t.me/MTSS_Cuba [1]

Pincha aquí para acceder a ofertas de empleo de todo el país en tiempo real: mtts.gob.cu/ofertas_empleo [2]

Para emitir recomendaciones sobre la APK escribir al correo: ofertasempleo@mtss.gob.cu [3]

Links

[1] https://t.me/MTSS_Cuba

[2] https://mtts.gob.cu/ofertas_empleo

[3] ofertasempleo@mtss.gob.cu